10393

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-sep-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	GLENNYS VALERA MARIÑEZ					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00116383043					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO					
Cargo:	VOCAL					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
GLENNYS VALERA MARIÑEZ
Cédula: 00116383043
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los quince (15) dias, del mes de septiembre del año 2020.

Firma autorizada

DJP 19189

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
15/9/2020
10:55 am

14999

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 29-oct-2021							
EL/LA SEÑOR/A:	CARLOS MANUEL ALCANTARA MERCEDES						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00201174976						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO						
Cargo:	VOCAL						
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020						

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
CARLOS MANUEL ALCANTARA MERCEDES

Cédula: 00201174976

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
MARIA ELENA MELENDEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) dias, del mes de octubre del año 2021.

29/10/2021
10:09 A.m

Firma autorizada

DJP-032390

15023

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 10-nov-2021						
EL/LA SEÑOR/A:	WILLY FRANCIS POLANCO SUERO					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00201550803					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO
Cargo:	REGIDOR
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: WILLY FRANCIS POLANCO SUERO	**Preparado por:** MARIA ELENA MELENDEZ
Cédula: 00201550803	
En condición de: DEPOSITANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez (10) dias, del mes de noviembre del año 2021.

CÁMARA DE CUENTAS
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

10/11/2021
2:52 p.m

Firma autorizada

DJP-032446